

Redactor General.



Cádiz sábado 7 de mayo de 1814.



Afecciones astronómicas—Sale el sol á las 5.^{as} y 10.^{as}: se pone á las 6 y 50.^{as}. Debe señalar el reloj al mediodía verdadero 11.^{as} 56.^{as} y 19.^{as}—Es el día 18 de la luna. Sale á las 9 y 57.^{as} de la noche. Se pone á las 7 y 10.^{as} de la mañana. **Mareas:** Primera alta: á las 3 y 29.^{as} de la madrugada. Primera baxa: á las 9 y 42.^{as} de la mañana. Segunda alta: á las 3 y 46.^{as} de la tarde. Segunda baxa: á las 9 y 59.^{as} de la noche.

San Estanislao, obispo.

Jubileo de XL horas.—En la iglesia de S. José, extramuros. [Se manifiesta á las 5½ y se oculta á las 7.]
Orden de la plaza.—**Gefe de día:** El coronel Don Agustín Fernández Somera, comandante del 1.^{er} batallón de Cazadores. **Parada:** los cuerpos de la guarnición. **Ronda Milicias. Teatro: Voluntarios.**

En el Redactor General de España del 29 de abril se lee:

¡Españoles!..... Si nos dexamos arrancar la libertad, que tantos sacrificios ha costado, ¿qué opinión tan despreciable formará de nosotros el mundo entero? ¿Nos atreveremos á echar en cara á los franceses su inconstancia, su veleidad, si una Constitución que acabamos de aplaudir y de jurar la abandonamos sin resistencia en manos de la tiranía? ¡Ah! Nuestra caída sería mas afrentosa, mas ridicula que la del mismo Napoleon; porque un conquistador con su ejército en cada página de la historia le vemos vencido y desbaratado; pero una nación es invencible. Si no quiere ser esclava, no lo es. La gran mayoría de los españoles está decidida por la libertad: sus ventajas se van ya conociendo..... Los militares españoles la han jurado; tienen honor; si, tienen honor, y sabrán defenderla.

¿Cuántos años necesitaría Fernando para recobrar en el corazón de los españoles el lugar que los perversos aduladores, los enemigos de su patria le han hecho perder en pocos días, si no confiaran en el augusto Congreso, y en la sabia Regencia que los dirige!..... Pero, si Fernando hubiese presenciado la viva alegría que produjo su venida, y la pudiese comparar con la actual consternación de los habitantes de Madrid; si viera esta patética escena, en que no ha podido caber el artificio, la ficción ni la intriga, pronto se convencería de que en España no hai mas partido que uno, y que los enemigos de la Constitución están reducidos á algunos centenares de egoistas, otros tantos servidores del intruso, y algunos fanáticos incorregibles. Pronto volverias ¡oh Fernando! á recobrar la dulce influencia del imperio que tenias en nuestros corazones; imperio halagüeño, que jamas podrán darte las bayonetas por mas que te lo aseguren los aduladores.

¡Hombres viles y cobardes!... No creais el triunfo

seguro; pues la luz se ha visto ya, y por mas que os esforceis las tinieblas no vuelven. La semilla de libertad se ha esparcido en el vasto campo del suelo español; y si por algunos dias lograis que no fructifique, sofocarla es imposible. Podeis asesinar traíderamente á los buenos patriotas, que teneis marcados en vuestras listas de proscripción, en cuyo número me lisonjearé de contarme; pero los amantes de la libertad no temen la muerte: temen sí la vida en esclavitud.

¡Qué contraste, conciudadanos!... *Alexandro* va á dar paz, libertad y Constitución á sus enemigos; y *Fernando*, mal aconsejado, vendria á encender guerra civil, á echar cadenas, y á despedazar la Constitución de sus conciudadanos!... No, no... El alma se resiste á tan espantosa idea... *Fernando*, cuyo nombre no hemos recordado jamas los españoles sin palpitar el corazón de gozo, de ternura, y de esperanza... ¡*Fernando!* ¡*Fernando!* por dar oídos á infames se habia de convertir en nuestro tirano!.. ¡horrible ingratitud, que no tendria exemplo aun entre los sueños de una imaginación delirante!.... No, no será.

¡Dios de verdad!... infunde un rayo de luz en el corazón de *Fernando*, para que meditando el fin infuasto de *Napoleon* y de todos los tiranos, y la inmortal gloria de un monarca justo, benéfico... de un *Alexandro*, conozca, volviendo á nuestros brazos, que ni él ni los españoles seremos felices sin observar nuestra admirable Constitución.

IMPRESOS.

El Clarín de los liberales haciendo los mas grandes cargos al marques de Zambrano, comandante general de la ciudad de Xerez, núm. 3.—Rebate una declaración publicada por aquel gefe, en que califica de sedicioso su número anterior, desahogo de la indignación del editor por

el alentado cometido en aquella ciudad con la lepidia de la Constitucion. ¿Y qué hizo aquel gefe cuando aquel suceso? ¿Qué providencias tomo? ¿Como justificará su conducta en el particular....?

El Duende de los cafés; núm. 249. — El buen español desea que se excluyan de los empleos á los afrancesados. — Doña Margarita Miller Rilei publica un largo artículo sobre sus desavenencias con Don Francisco Viola.

COMERCIO.

VALES.

Dia 6 de mayo. — 169 á 171 [Pocas operaciones.]

CAPITANIA DEL PUERTO.

Desde el mediodia del 5 de mayo al del 6 se han habilitado para salir:

Mistico español Santa Maria, Lucas Santistevan, para Algeciras, en lastre. Balandra inglesa Elisa, Edmundo Warman, para Gibraltar, con la misma carga con que entró en este puerto. Mistico español Nuestra Señora de los Dolores, Andres de Arcos, para Tarifa, en lastre. Barca id. Santocristo del Grao, Tomas Milans, para Algeciras, con vino y otros efectos. Mistico id. Nuestra Señora de Boixa, Roque Garcia, para Marbelia, en lastre.

Desde el mediodia del 5 de mayo al del 6 han entrado:

De Puertorico bergantin español San Antonio, su capitan Don Juan Rodriguez, con cacao, café, cueros y caoba, en 39 dias: conduce 7 pasajeros, y 5 ingleses que le trásbordó un corsario francés sobre la isla del Cuervo y Flores: consignado á Don Mariano Matali. — Dice su capitan que en el puerto de su salida se aguardaba de oficio la noticia de una accion ventajosa conseguida por Boyes contra los rebeldes, el cual de sus resultas se habia internado; y que La-guaira y Puerto-cabello continuaban en los mismos terminos que anteriormente. — De Cartagena polacra española Virgen del Carmen, José Ferrer, con cebada, en 5 dias: consignada á la viuda de Don Juan Bautista Capdevila. De Gurgente y Gibraltar polacra inglesa Vigilante, su capitan José Monverde, con trigo y habas, en 33 dias del primer puerto y 1 id. del segundo: consignada á Picardo. De Saly, en Irlanda, balandra inglesa Active, su capitan Juan Duff, con queso y papas, en 12 dias: consignada á Don Samuel Roberts. De Cartagena polacra inglesa Marco Antonio, cap. Marcos Thomasoviche, con trigo, en 9 dias: consignada á Don Agustin Butler. De Almeria mistico español Virgen del Carmen, Juan Hernandez, con maiz, en 4 dias. De Sevilla mistico id. Virgen de la Soledad, Tomas Quintero, en 6 dias.

CARGAMENTOS.

De entrada.

Bergantin español San Antonio, maestro Don Manuel Rodriguez, procedente de Puertorico, consignado á Don Mariano Matali, conduce: 15 barriles café, con 28 qq. y 78 libras; á Don Juan

Miser y comp.; 7 barriles y 103 sacos id. con 161 qq. y 61 lbs. á Don Juan de Aguilar; 39 barriles, 162 sacos id. con 301 qq. y 40 lb., 20 sacos cacao con 19 qq. y 35 tablones de caoba, á Don Juan Brunet; 187 barriles café con 331 qq. y 79 lbs., á Don José Vendrell; 20 barriles y 1 saco id. con 38 qq. y 19 lbs., á Don Manuel Plá y comp.; 16 barriles, 16 sacos id. con 48 qq. y 36 lbs., á dicho consignatario; 2 barriles, 196 sacos id. con 263 qq. y 28 lbs., á Don Marcos Roig; 16 sacos id. con 22 qq. y 50 lbs., á Don Pedro San Roman; 135 barriles, 19 sacos id. con 281 qq. y 18 lbs., y 354 cueros, al maestro.

[Madrid, 6 de abril.]

Precios de frutos coloniales en esta aduana, siendo de cuenta del comprador el pago de derechos.

Abúcar blanca, arroba.....	104 rs. vn.
Idem terciada, id.....	94 id.
Cacao Caracas, libra.....	11. ¹⁶ id.
Idem Guayaquil, id.....	4. ¹⁶ id.
Idem Marañon, id.....	3. ¹⁶ id.
Canela de Holanda, id.....	58 á 60 id.
Idem de Manila, id.....	18 á 20 id.
Café, id.....	3. ¹⁶ id.
Pimienta.....	No hai.
Clavo de especia.....	Idem.

GOBIERNO.

Ayuntamiento constitucional — Oficios recibidos por este Excmo. ayuntamiento.

Excmo. Señor — El Excmo. Señor secretario de Estado y del despacho de la Gobernacion de la peninsula me dice con fecha del 19 del corriente lo que sigue: Excmo. Señor — Habiendo enterado á la Regencia del reino de la exposicion de V. E. de 22 de marzo próximo, en que describe las fiestas y solemnidad con que se celebró en esa ciudad el aniversario de la promulgacion de la Constitucion politica de la monarquia, ha oido S. A. con el mayor interes así dicha exposicion como el impreso en que se refiere la celebracion del 19 de marzo; y está muy satisfecha del patriotismo del pueblo y sus autoridades, y del decoro con que V. E. desempeñó su cargo de primera autoridad de la provincia, en lo politico y militar. Lo comunico á V. E. de orden de S. A. para su inteligencia — Y le traslado á V. E. para su inteligencia y satisfaccion. Dios guarde á V. E. muchos años. Cadiz 26 de abril de 1814. — Cayetano Valdes — Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

El Ayuntamiento Constitucional de Toro, que mira la Constitucion de la monarquia española sancionada por las Cortes extraordinarias, como el mas precioso fruto de los sacrificios de la nacion en busca de su libertad é independencia; al paso que se lamenta de que exista un solo español que por ignorancia ó egoismo trate de poner en cuestion su mérito, se ha complacido sobremanera con las disposiciones tomadas por V. E. con motivo del suceso ocurrido en esa ciudad en 6 del corriente y manifiesto de sus plausibles ideas ácia nuestro adorado Rei el Señor Don Fernando VII, y decidido amor á las nuevas instituciones; y siendo la uniformidad de opiniones el mayor apoyo de la nacion entre los

hombres, no ha podido ménos este Ayuntamiento de comunicar à V. E. la suya y la del vecindario, en general, por el gusto que puede resultarle de verle poseido de los mismos sentimientos por el interes de la nacion — Dios guarde à V. E. muchos años. Toro y abril 23 de 1814—José Maria Cabrera y Frontaura, primer alcalde — Tomas Rodriguez de La-fuente regidor — José Tabares, regidor — Excmo. Ayuntamiento constitucional de la ciudad de Cádiz.

Tribunal de Marina de este departamento.

En virtud de providencia dictada por el Excmo. Señor capitán-general de marina de este departamento en 17 de marzo de este año, en los autos executivos principiados à solicitud de los hijos y herederos del difunto Don Manuel Bibao, capitán de navio que fue de la armada nacional, contra la testamentaria, viuda, albaceas, hijos y herederos de Don Nicolas de La-rosa y Zúñiga, que tambien fue teniente de navio de la propia armada, y sus bienes, sobre cobranza del importe del resto de un crédito à favor del Don Manuel, sus intereses, costas y sobrecostas, cuya providencia se ha cumplimentado por el ayudante militar de marina de la villa de Puerto-real, à consecuencia del despacho y comision librada por dicho Excmo. Señor, se sacan à pública subasta por el término de 30 dias, contados desde 2 del presente mes de mayo, unas casas situadas en aquella villa correspondientes à los mismos hijos y herederos del difunto La-rosa, à saber: Una compuesta de alto y baxo con puertas separadas, calle de la Torre, números 99 y 100, valuada en la cantidad de 49804 rs. vn.: otra id. en dicha calle, números 101 y 102, en 42002: un solar de dos cuerpos calle de la Palma número 73, en 23967: otro id. contigua en la misma calle número 74, en 23967.—Lo que se notoria al público para que las personas que quieran hacer proposicion à todas, ó alguna de las expresadas fincas, acudan à la escribania de Marina de la ayundantia de la citada villa, à cargo de Don Lorenzo Pereira de La Serna, escribano, que siendo arregladas se les admitirán, y procederà al remate en el dia, lugar y hora, que se señalarà por el tribunal de la capitania general de Marina. [Cádiz 4 de mayo de 1814.]

NOTICIAS.

Puerto-rico, 25 de marzo—Por personas fidedignas acabamos de saber que el dia 15 del próximo mes pasado se avistaron en las inmediaciones del pueblo de Victoria los exercitos mandados por Boves, uno de los vocales de la nueva junta creada en Puerto-cabello, y el de Bolivar, comandante de los rebeldes de la provincia de Venezuela; y despues de una obstinada y temeraria defensa consiguió el primero destrozar y poner en vergonzosa fuga à Bolivar con pérdida de mas de 20 hombres entre muertos, heridos y prisioneros; los últimos los hizo pasar por las armas para desembarazarse de ellos. Durante la accion se pasaron al exercito del vencedor de 6 à 700 hombres; los hizo formar y expuso que los que quisiesen quedar à servir à sus órdenes, y prestar el juramento de fidelidad por la buena causa, saliesen al frente: lo verificaron bastantes; y à los que se mantuvieron firmes los hizo fusilar como sospechosos.

Este rumor, esparcido como cierto, dió motivo à Bolivar para mandar quitar la vida à cuantos españoles y prisioneros se hallaban en Caracas, lo que se verificó luego, luego.

El citado Boves se atrincheró en Victoria, y despachó tropas para perseguir al enemigo: este se halla tan abatido y falto de viveres que se ha introducido en la ciudad de Caracas, donde ha parapetado las boca-calles de tal modo que solo ha dexado paso para un solo hombre.

El coronel Cevallos salió con 1300 hombres para unirse al de igual clase Salomon; los que se consideran en Valencia, à causa de no haber quien se les oponga en el camino.

Se han remitido al puerto de La Guaira, por los rebeldes, 300 mugeres, viudas y huérfanas de los que han perecido à su furor, donde tenian preparados 15 buques para que las transportasen à esta isla ó à las extranjeras inmediatas; pero, como les han salido tan mal las tentativas que han hecho contra Boves, parece que han mudado de sistema, mandando que los dichos buques esten prontos à dar la vela à la primera orden que reciban, y se cree que por este medio intentan salvarse; pero los corsarios de Puerto-cabello, que cruzan incesantemente sobre aquel puerto, no los pierden de vista para impedirles la retirada.

La nueva junta de Puerto-cabello ha determinado el bloqueo de Cumana y sus inmediaciones, cuya providencia se ha puesto en práctica con el mayor rigor y vigilancia; los buques que se han empleado para ello están mandados por paisanos de valor y acreditado patriotismo.

El 21 del corriente fue apresado un bergantín por los rebeldes à vista de este puerto; venia del Norte-América en lastre, y despues de reconocido lo despojaron de los papeles de navegacion y algunos viveres, y lo pusieron en libertad; entrando aquí el 22. Dice que hai una goleta de 18 cañones y otros dos barcos menores; pero la experiencia nos ha enseñado que solo acometen à un buque solo; pero no cuando vienen dos ó tres en conserva. En este puerto no hai buque armado con que limpiar estos mares, principalmente cuando su navegacion ó crucero está en la cabeza de esta Isla y Norte de ella.

(Cart. part.)

Paris, 13 de abril—Ayer entrò en esta capital con un aparato magestuoso S. A. R. Monsieur conde de Artois, hermano del rei, y lugar-teniente-general del reino. (R. n. 126) Abria la marcha de la comitiva el hermoso regimiento de caballeria de la guardia nacional, al que seguia la infanteria. S. A. marchaba en un caballo blanco al frente de un lucido y numeroso estado-mayor, llevando el uniforme de la guardia nacional, la gran-cruz de San Luis y el toison de oro.

Es imposible describir el regocijo y entusiasmo que ha manifestado Paris al paso de S. A. R. Jamas se ha visto un espectáculo mas tierno y grandioso: los gritos de *viva el Rei, vivan los Borbones* resonaban por todas partes, y S. A. R. correspondia à las demostraciones del pueblo con los saludos mas afectuosos.

Idem 14. — El príncipe real de Suecia

llegó anoche à esta capital, y ha pasado hoy al palacio de las Tullerías à visitar à S. A. R. el conde de Artois, quien le ha vuelto esta noche la visita.

Se dice que la emperatriz Maria Luisa será gran duquesa de Parma y Plasencia.

Ha llegado à esta capital el general Savary, duque de Rovigo.

Se asegura que S. M. el emperador Alexandro ha dado orden à los cosacos para que vuelvan à sus estados, por ser ya inútil en Francia una caballería tan numerosa.

Se dice que el 24 de este mes deberá entrar en esta capital S. M. Luis XVIII, acompañado del príncipe regente de Inglaterra, quien al efecto iba à pedir permiso al parlamento británico.

Idem 16—S. M. el emperador de Austria, cuya presencia faltaba à los últimos regocijos que hemos experimentado, ha llegado esta mañana. Al amanecer las tropas aliadas, con uniforme de gala, y la guardia nacional estaban ya formadas en varias filas, ocupando todo el camino que hai desde la plaza de Luis XV hasta la puerta de Charonton. S. M. I. y R. habia pasado la noche à siete leguas de Paris en la quinta de Coubert, propia del conde de Forestier. A las diez de la mañana una salva de artillería anunció su llegada à las puertas de Paris.

Escoltaban à S. M. el lucido cuerpo de coraceros del príncipe de Lichtenstein, y le acompañaban su gran chambelan, el conde Bubna, su escudero mayor, el conde Juan de Trauttmansdorf, los generales baron Duka; Kutschera, primer edecan del conde Manuel Wratista; el príncipe Luis de Rohan, y el príncipe Pablo Esterhazi. Tres destacamentos de las guardias de los nobles de Alemania, de Hungría y de Bohemia formaban tambien parte del ostentoso acompañamiento. El concurso de gentes en toda la extension de un camino tan largo era inmenso, y por todas partes han resonado los gritos y aclamaciones de *viva el emperador de Alemania, viva el padre y el salvador de los pueblos*. S. M. se ha dignado manifestar cuán gratos le eran estos testimonios del respeto y profundo reconocimiento de los franceses.

SS. MM. el emperador Alexandro y el rei de Prusia, S. A. R. el conde de Artois, lugar-teniente de Francia, S. A. I. el gran duque Constantino, y el príncipe real de Suecia, que habian salido à recibir à S. M. I. y R., le han acompañado hasta el antiguo palacio de Charost, en donde se hallaban ya

formados los granaderos húngaros y la guardia nacional de Paris, y adonde algunas horas antes habia llegado una numerosa comitiva de personas destinadas al servicio de la persona de S. M.

Idem 18.—El emperador Alexandro ha tenido à bien honrar à nuestros valientes guerreros de un modo particular, visitando al mariscal Ney, y aun dignándose aceptar un almuerzo que el mariscal le tenia preparado. Cuantos han asistido à él han salido admirados de la afabilidad y bondad de S. M. I.

S. A. I. la ariduquesach Maria Luisa de Austria se vió ayer con su augusto padre en Petit Trianon. Esta princesa, ilustre por sus virtudes y su heròica resolucion, nunca dexará de ser estimada por los franceses.

Buonaparte salió esta mañana de Fontainebleau para su destino. Se asegura que ha pedido tres bibliotecas, à saber: la de Fontainebleau, la del consejo de Estado, y la suya del palacio de las Tullerías: tambien ha pedido 160 coches, cosa mui singular para una isla en donde no se puede andar sino à pie ò à caballo.

Se han cogido en los caminos de Orleans y Blois 44 millones en dinero, que habian sido extraidos de Paris por orden de Buonaparte. Tambien se han recobrado los diamantes y otras alhajas de la corona.

(Monitor.)

AVISOS.

Se venden todas las prendas (sin estrenar) que componen la canastilla de un recién-nacido. En el puesto de papeles públicos de la calle Ancha duran razon.

En una de las cocheras de la calle de San Rafael se halla de venta un birlocho. Si a guno quisiere tratar de su ajuste, en la misma calle de San Rafael esquina à la de La-encarnacion, tienda de montañas, preguntará por Tomus Gordon, con quien podrá verificarlo.

Cádiz 6—Con fecha del 5 de marzo (R. núm. 117) abordo de la fragata *Esmeralda* sobre el Morro de Puertorico, escriben:

“Nuestro viage, hasta la presente, es con felicidad: el convoi sigue bien reunido: los tiempos han sido buenos; pero la fragata *Palma* ha atrasado mucho el viage—Si la *Esmeralda* fuera sola podria haber estado en Veracruz à los 35 días—El bergantín *Empecinado* se unió al convoi entre nueve y diez de la noche del 3 de febrero, y sigue en nuestra conserva.”

TEATRO PRINCIPAL.

Los templarios (tragedia en 5 actos)—*Un oria* (por el Señor Muñoz)—*La burla del mesonero* (sainete)—A las 8.

IMPRESA DE ESTE PERIODICO—Año de 1814.